

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 076-2016-CFFIEE. Bellavista 02 de febrero del 2016.**

Visto, el **PROVEIDO N°2341-2015-DFIEE**, remitido por el decano a la Secretaría Académica el 10 de Diciembre del 2015, donde se adjunta el OFICIO N°013-SERMAFIEE-2015, en la que se adjunta el informe económico de los cursos taller de SERMAFIEE (JUNIO-NOVIEMBRE)

**CONSIDERANDO:**

Que, Visto, el **PROVEIDO N°2341-2015-DFIEE**, remitido por el decano a la Secretaría Académica el 10 de Diciembre del 2015, donde se adjunta el OFICIO N°013-SERMAFIEE-2015, en la que se adjunta el informe económico de los cursos taller de SERMAFIEE (JUNIO-NOVIEMBRE);

Que, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en Sesión Extraordinaria del 02 de Febrero de 2016, **ACORDO: 1.- APROBAR EL INFORME ECONOMICO PRESENTADO POR EL COORDINADOR DEL SERMAFIEE, EL CUAL ESTABLECE INGRESOS POR 12,300.00 NUEVOS SOLES, Y EGRESOS POR 10,348.00 NUEVOS SOLES. 2.-DEMANDAR AL COORDINADOR DEL SERMAFIEE QUE INICIE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS DOCENTES INVOLUCRADOS EN EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS.**

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**

1. **APROBAR**, con eficacia anticipada el Informe Económico de los Cursos Taller-SERMAFIEE desarrollados entre los meses de Junio y Noviembre del 2015, según documento presentado por el Coordinador de SERMAFIEE, el cual forma parte integral de la presente resolución, del cual se derivan los siguientes pagos:

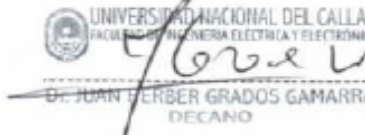
<b>CURSOS DICTADOS</b>	<b>PAGO AL DOCENTE (S/.)</b>
✓ Curso Taller “Lenguaje de Programación Aplicado a la Ingeniería”	4,500.00
✓ Curso Taller “Instalaciones Eléctricas Domiciliarias”	3,000.00
✓ Supervisor General FIEE	615.50
✓ Gestor SERMAFIEE	616.50

2. **DEMANDAR** al **COORDINADOR DEL SERMAFIEE** que inicie las acciones correspondientes para realizar el pago de los docentes involucrados en el dictado de las asignaturas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ  
RCF0762016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Rufino Jiménez  
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. JUAN BERBER GRADOS GAMARRA  
DECANO